



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Normatividad,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Ciudad de México**

**04 de abril de 2022**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.**- Muchas gracias. Les doy la más cordial bienvenida a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Agradezco la presencia de mis compañeras legisladoras, legisladores, así como a la ciudadanía que nos siguen a través de los medios remotos de comunicación.

Para dar inicio al desarrollo de esta sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo 198 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO ALBERTO RANGEL MORENO.**- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: presente

Diputada Mónica Fernández César: presente

El de la voz, diputado Alberto Rangel Moreno: presente

Diputada Alicia Medina Hernández:

Diputada Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León: presente

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: presente

Diputada María Guadalupe Morales Rubio:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: presente

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente, diputado

Diputada Perla Guadalupe Robles Vázquez: presente

Diputado Federico Döring Casar:

Diputado Diego Orlando Garrido López: presente

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: presente

Diputado Aníbal Alexandro Cádiz Morales:

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: presente

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputado Presidente, informo que contamos con la asistencia de 11 diputadas y diputados. Existe el quórum.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, Secretario. Se abre la sesión.

Consecuentemente, le solicito al diputado Secretario proceda a dar lectura al orden del día, consultando en votación económica sobre su aprobación.

**EL C. SECRETARIO.**- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la cual se compone de los puntos siguientes:

1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para sesionar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta de la 2ª sesión ordinaria de la Comisión.

4.- Consideración sobre la versión estenográfica de la 2ª sesión ordinaria de la Comisión.

5.- Informe sobre los asuntos turnados a la Comisión.

6.- Acuerdo CCMX/IICNEPP/01/2022 de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la respuesta a la consulta formulada por la Comisión de Bienestar Animal mediante el oficio CCDMX/IILCBA/010022, datado el 7 de marzo del 2022.

7.- Acuerdo CCMX/IICNEPP/02/2022 de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la convocatoria y bases para la entrega de la Medalla al Mérito Internacional 2021.

8.- Asuntos generales.

Por lo que se consulta a los y las integrantes de la Comisión en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Por lo que quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

No hay votos en contra. Se aprueba el orden del día.

Diputado Presidente, cumplida su instrucción.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

En desahogo al 3er. punto del orden del día, proceda la Secretaría a consultar a los integrantes de esta Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta de la 2ª sesión ordinaria de esta Comisión, misma que fue circulada junto con la convocatoria de la presente y si es de aprobarse en un solo acto.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de referencia y si es de aprobarse en un solo acto. Por lo que quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

No hay votos en contra. Queda aprobada el acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Continuando con el desahogo del 4º punto del orden del día, proceda la Secretaría a consultar a las y los integrantes de la Comisión si desean hacer alguna consideración a la versión estenográfica de la 2ª sesión ordinaria de esta Comisión que ha sido circulada con antelación.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión si alguien desea hacer alguna consideración a la versión estenográfica de la sesión de referencia. Por lo que quien así lo decida, sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

Diputado Presidente, no existen consideraciones a la versión estenográfica de la 2ª sesión de esta Comisión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Continuando con el desahogo del 5º punto del orden del día, me permito hacer de su conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión sobre los asuntos que han sido turnados.

Al respecto, les informo que hasta la fecha se han hecho llegar a la Coordinación de Servicios Parlamentarios un total de 123 asuntos turnados para su atención, de los cuales se han dictaminado 18 iniciativas, se han retirado 6 y se encuentran en Comisiones Unidas 44, de las que 13 tienen turno preponderante de otra Comisión, asuntos que han sido hechos del conocimiento de los miembros de esta Comisión, encontrándose disponibles para su consulta en línea a través del repositorio electrónico dispuesto para tal efecto.

Es importante señalar que estamos agrupando alrededor de 30 iniciativas que tienen que ver con modificaciones a la Ley Orgánica y al Reglamento del Congreso para que sean dictaminadas en forma conjunta, a fin de lograr la expedición de los nuevos ordenamientos que habrán de regir los procesos y vida interna de esta soberanía. En lo que respecta a este punto es cuanto.

En desahogo al sexto punto del orden del día, referente al acuerdo de esta Comisión por el que se aprueba la respuesta a la consulta formulada por la Comisión de Bienestar Animal, mediante oficio datado el 7 de marzo del 2022, sírvase consultar la Secretaría a los integrantes si es de dispensarse su lectura, dado que ha sido circulado junto con la convocatoria a esta sesión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de dispensarse la lectura del acuerdo referido, por lo que quien esté por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

No existen votos en contra, se dispensa su lectura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

En consecuencia se somete a su consideración el acuerdo por el que se atiende la consulta antes referida. Ésta plantea si es que debe de tomarse en consideración un voto emitido de forma extemporánea por una diputada integrante de la comisión consultante, esto es hecho con posterioridad a la deliberación de un asunto de una sesión ordinaria.

Al respecto se somete por una parte que la decisión adoptada por la Junta Directiva de la comisión consultante en la propia sesión, esto es la toma de la votación y de la declaratoria sobre su sentido, es una decisión firme e inatacable, por lo que resulta procedente que la comisión dé en todo momento el seguimiento al proceso parlamentario correspondiente bajo la decisión que hubiere adoptado.

De tal suerte que, si resultó aprobado el dictamen, entonces lo procedente es que siempre se someta a la consideración del pleno en los términos previstos por la ley orgánica y reglamento de esta soberanía.

De la misma forma la opinión que se formula hace referencia a los momentos previstos por el reglamento de este Congreso y las reglas para llevar a cabo las sesiones remotas para la toma de las votaciones. Este es el sentido del acuerdo. ¿No sé si haya algún comentario al respecto?

Es muy importante subrayar que cuando se encuentra una comisión dictaminadora trabajando y de pronto un dictamen se somete a consideración y es aprobado, posteriormente un integrante de la misma comisión, después de que se haya cantado inclusive la votación, pide que se le tome en cuenta y esta votación ya ha sido cerrada y aprobada, es la propia comisión la que debe de determinar en ese momento qué es lo que procede.

Una vez que la Comisión ha cerrado el acta y ha enviado el dictamen correspondiente a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, ya está cerrado, ya no puede corregir su dictamen la Comisión correspondiente.

Esto es lo que se está prácticamente señalando y queda a su consideración, compañeras y compañeros de esta Comisión dictaminadora. ¿Algún comentario, Secretario?

**EL C. SECRETARIO.-** Ningún comentario, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por favor consulte a los integrantes de la Comisión si desean hacer alguna consideración.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión si alguien desea hacer alguna declaración sobre el acuerdo en comento, por lo que quien así lo decida sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo. No existen consideraciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda a la votación nominal, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta en ¿votación económica o nominal? a las y los integrantes de la Comisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Como no es dictamen, sino es una opinión, sería económica en este momento. Si hay alguna diputada o diputado en contra de la aprobación correspondiente, que se sirva levantar la mano.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Hay alguna diputada o diputado en contra, que levante la mano, por favor? No hay votos en contra. Queda aprobada, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

En desahogo al séptimo punto del orden del día, referente al acuerdo de esta Comisión por el que se aprueban las bases y convocatoria para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Internacional, sírvase consultar la Secretaría a los integrantes si es de dispensarse su lectura, dado que ha sido circulado el acuerdo junto con la convocatoria a la sesión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a las y los integrantes de la Comisión si es de dispensarse la lectura del acuerdo referido. Por lo que quien esté por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo. No existen votos en contra. Se dispensa su lectura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Por lo tanto se somete a su consideración el acuerdo por el que se aprueban las bases y la convocatoria de distinción a la cual nos referimos.

Como bien saben la Medalla al Mérito Internacional es otorgada por este Congreso de la Ciudad de forma anual y el proceso y dictaminación se encuentra a cargo de esta Comisión. En términos del artículo 451 bis del Reglamento del Congreso, esta distinción debe entregarse a aquellas personas originarias de la Ciudad de México que se hayan distinguido por su trayectoria, servicio o acciones a favor de las relaciones de amistad

entre esta entidad y otras naciones, ciudades o comunidades extranjeras, de la cooperación internacional, de las políticas de acogida pro personas migrantes y en general de quienes por sus actos o emprendimientos hayan promovido el posicionamiento de la Ciudad de México en el entorno internacional, de conformidad con las siguientes distinciones: acción emprendedora, promoción cultural, desarrollo o promoción de actividades artísticas, promoción o defensa de los derechos humanos de migrantes y protección al medio ambiente.

El período para la recepción de las postulaciones ante esta Comisión por parte de los interesados, se llevará a cabo a partir de la aprobación del presente acuerdo y hasta el 4 de mayo del año en curso, conforme a los requisitos que se contienen en los artículos 377 del propio Reglamento.

Este es el sentido del acuerdo, por lo que solicito proceda la Secretaría a consultar si existe alguna persona interesada de esta Comisión que desee hacer alguna consideración adicional sobre este dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión si alguien desea hacer alguna consideración sobre el acuerdo en comento, por lo que quien así lo decida, sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

**EL C.** .- Únicamente si me permite, diputado Presidente, diputado Secretario, para efectos de asistencia, porque las votaciones se están haciendo en votación económica y por supuesto que acompaño el sentido de los dos acuerdos que se han puesto a consideración de esta Comisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, queda su asistencia. Señor Secretario, por favor, para que quede asentado en el acta correspondiente.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.-** En el mismo sentido, Presidente, por favor.

**EL C. PRESIDENTE.-** Con mucho gusto, diputado Döring, queda su asistencia también.

¿Alguien más?

**EL C.** .- La mía también que quede asentada, por favor.

**EL C. PRESIDENTE.-** Desde luego.

**EL C. SECRETARIO.-** Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda la Secretaría a someter en votación económica la aprobación del acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el acuerdo sometido a consideración, por lo que quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo de viva voz diciendo su nombre completo.

No hay votos en contra. Queda aprobado el acuerdo, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Bien. Queda aprobado el acuerdo y a partir de este momento vamos a pedirle a las y los integrantes de la Comisión que nos hagan favor de hacer la difusión correspondiente para tener una buena convocatoria para esta medalla al mérito respectiva.

En consecuencia, hágase de conocimiento de la Junta de Coordinación Política y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales conducentes.

En desahogo al octavo punto del orden del día, le solicito a la Secretaría preguntar a las legisladoras y legisladores si alguien tiene algún asunto general qué tratar.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los integrantes si tienen algún asunto general que tratar.

Diputado Presidente, no existen más asuntos que tratar.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradezco mucho a las y los integrantes de la Comisión, les deseo muy buenas tardes y que tengan provecho, porque no hemos comido.

Gracias.

